

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se comunica baja en el Registro General de Empresas Alimentarias y Alimentos a distintas empresas.*

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se comunica a las industrias que se citan la baja en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA), comprobado previamente por el control oficial el cese de actividad. Para consultar los expedientes pueden dirigirse a la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, Sanidad Alimentaria, ubicada en la Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta, de 9,00 a 14,00 horas.

Titular/Empresa: Nwachukwu Chukwuma.

Núm. R.G.S.E.A.A. 12.16104/AL.

Último domicilio conocido: Ctra. Mojonera, 103. 04740, Roquetas de Mar (Almería).

Titular/Empresa: Nwachukwu Chukwuma.

Núm. R.G.S.E.A.A. 40.22358/AL.

Último domicilio conocido: Ctra. Mojonera, 103. 04740, Roquetas de Mar (Almería).

Titular/Empresa: Piebru Fruits, S.L.

Núm. R.G.S.E.A.A. 21.23884/AL.

Último domicilio conocido: C/ El Salvador, 10, 3.º L. 04740, Roquetas de Mar (Almería).

Almería, 18 de febrero de 2015.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.